1	**Dades d'identificació de l'assignatura** *Datos de identificación de la asignatura*				
Nom de l'assignatura *Nombre de la asignatura*	**DIDACTICA Y METODOLOGÍA DE LA DANZA IV (DANZA CLÁSICA)**				
Crèdits ECTS *Créditos ECTS*	**6**	Curs *Curso*	2	Semestre *Semestre*	2
Tipus de formació *Tipo de formación* bàsica, específica, optativa *básica, específica, optativa*	OBLIGATORIA	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura *Idioma/s en que se imparte la asignatura*			CASTELLANO
Matèria *Materia*	DIDACTICA Y METODOLOGÍA DE LA DANZA				
Títol Superior *Título Superior*	DE DANZA				
Especialitat *Especialidad*	PEDAGOGÍA				
Centre *Centro*	CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA DE ALICANTE				
Departament *Departamento*	PEDAGOGÍA				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La asignatura Didáctica y Metodologías para la Enseñanza de la Danza IV profundiza en los conocimientos, habilidades y competencias, iniciadas en la didáctica de primero. En segundo curso, la didáctica amplía el número de créditos otorgados a la Didáctica Específica de la Danza (por estilos) y mantiene la reflexión sobre la Didáctica General. En el bloque general, la asignatura profundiza en el conocimiento pedagógico-didáctico, evoluciona hacia tareas y habilidades de programación y reflexiona en profundidad sobre los documentos legales de carácter educativo-dancístico, en enseñanzas profesionales. En el bloque Didáctica Específica (por estilos), la materia contribuye a hacer emerger la competencia docente necesaria para cursar Docencia Profesionalizadora de la Danza (itinerario Docencia Profesionalizadora de tercer curso) o bien, Danza Educativa y Danza Comunitaria (itinerario Danza Social, Educativa y del Bienestar de tercer curso).

Contribución de la asignatura desde:

1. El bloque **Didáctica General**:
   - Profundizar en las diferentes escuelas, teorías y modelos que, con origen en la filosofía y la teoría de la educación, la psicología de la educación, la antropología y la sociología, entre otras, sustentan la disciplina didáctica.

- Favorecer un conocimiento profundo de las funciones de programación y de diferentes progresiones didácticas en contextos educativo-dancísticos.
- Desarrollar habilidades y competencias docentes y pedagógicas que permitan intervenir, resolver y proponer sobre acciones educativo-dancísticas múltiples.
- Propiciar una sólida sensibilidad pedagógica que permita el compromiso y la ética hacia la educación y el arte de la danza.

2. Bloque de **Didáctica específica**

- Reflexionar sobre las diferentes metodologías, técnicas y estrategias de acción docente en el aula.
- Conocer en profundidad la naturaleza y sentido de la construcción disciplinar de la técnica dancística, valorando su sentido y su utilidad.
- Hacer emerger el propio estilo docente que supera las bases teóricas integradas y consolidadas, avanzando hacia la acción docente personal y propia.
- Desarrollar capacidad crítica, sensibilidad, ética y compromiso con la calidad y la innovación en el ejercicio docente-pedagógico y artístico con la calidad y la innovación en el ejercicio docente-pedagógico y artístico.

Objetivos generales

1. Bloque de **Didáctica General:**
- Potenciar habilidades de programación curricular.
- Conocer, utilizar y analizar diferentes estrategias metodológicas para la enseñanza de la danza afín al grado de aprendizaje.
- Diseñar y organizar actividades de enseñanza-aprendizaje de la danza contextualizados en atención a la finalidad, al grupo-aula y al contexto en el que pudieran ser desarrollados.

2. Bloque de **Didáctica específica**
- Potenciar habilidades, relativas a la aplicación contextual de la Danza clásica, sobre las funciones de programación curricular, desde su proceso teórico en conexión con su proceso práctico de aula
- Profundizar en aspectos técnico-corporales de la de didáctica específica de la Danza clásica reflexionados desde el proceso de E-A
- Promover reflexión, resolución y control en la práctica docente de aula

2 **Competències de l'assignatura**
Competencias de la asignatura

Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Competencias generales

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.
CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo.
CG5 Tener capacidad para guiar a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios.

CG6 Adquirir capacidad para asumir riesgos y tolerancia para las decepciones.
CG10 Ser capaz de elaborar, justificar y explicar un discurso propio, oral, escrito o visual, sobre la danza comunicándolo en ámbitos diversos: profesionales, artísticos, amateurs sean o no especializados en temas artísticos o de danza.
CG 13Conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa.

Competencias especificas:
CEP5 Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, profundizando en metodologías y didácticas específicas de la danza, considerando los distintos contextos en los que se puede desempeñar la función docente.
CEP13 Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos en función del contexto (profesionalizador, social, educativo, terapéutico, histórico, tecnológico) en el que desempeña su labor.
CEC19 Ser capaz de integrar el proceso coreográfico con el ámbito educativo.

3	**Resultats d'aprenentatge** *Resultados de aprendizaje*
RESULTATS D'APRENENTATGE *RESULTADOS DE APRENDIZAJE*	COMPETÈNCIES RELACIONADES *COMPETENCIAS RELACIONADAS*
BLOQUE GENERAL (BLOQUE I): *Relacionados con el saber:* 1. Conocer, comprender y aplicar los principios psicopedagógicos generales, considerando los distintos contextos. 2. Adquirir un conocimiento crítico, teórico y práctico de los elementos del proceso didáctico. 3. Identificar el concepto y delimitación del término unidad didáctica. 4. Apreciar la importancia y la dificultad de la labor de la enseñanza como un proceso cientifico y creativo. 5. Profundizar en el conocimiento de los modelos curriculares propuestos desde la Política Educativa	CT2, CT3, CG2, CG5, CP5, CP13
Relacionados con el saber-hacer: 6. Formular objetivos, contenidos y actividades para discentes con el fin de establecer una transferencia de información desde la Didáctica General al ámbito específico de la danza. 7. Diseñar patrones didácticos para la transmisión de contenidos dancísticos en discentes. 8. Reflexionar y establecer críticas constructivas sobre los diferentes modelos de interacción didáctica 9. Comunicar y expresar pautas didácticas científicas para el ejercicio de la docencia.	CT2, CT3, CG2, CG5, CP2, CP5, CP13, CP19
Relacionadas con el saber ser/estar: 10. Asumir la necesidad de perfeccionamiento permanente que requiere el ejercicio de la función educadora, docente y dinamizadora, para adaptarse a los cambios culturales y pedagógicos. 11. Valorar el trabajo en equipo de forma positiva y respetuosa.	CT2, CT3, CG5, CP19

BLOQUE ESPACÍFICA (BLOQUE II): El alumno en este nivel de formación superior debe: - Diseñar y planificar el desarrollo de sesiones prácticas (UDs) Por ello, el alumnado será capaz de: ✓ **RA1** Elaborar unidades didácticas a propuesta de la docente: conectadas con los contenidos técnico-corporales de la asignatura - Analizar y conectar aspectos técnico-corporales de la de didáctica específica de la Danza clásica reflexionados desde el proceso de E-A: Por ello, el alumnado será capaz de: ✓ **RA2** Elaborar un dosier relativo al bloque del giro de la técnica de la Danza clásica en el que se identifiquen: tipologías, procesos de E-A (secuenciación técnico-corporal) y su vinculación con el desarrollo artístico del discente. ✓ **RA3** Elaborar una propuesta sobre el desarrollo y secuenciación técnico-corporal del **uso y trabajo de las puntas** en la Danza clásica identificando los procesos de E-A y su vinculación con el desarrollo artístico del discente. - Comunicar y justificar las propuestas elaboradas (salto y puntas) Por ello, el alumnado será capaz de: ✓ **RA4** Realizar una defensa y argumentación de cada una de los dosieres elaborados. - Demostrar la reflexión, resolución y destreza de la acción docente en el aula Para ello, el alumnado ser capaz de: ✓ **RA5** Realizar prácticas de aula relacionadas con las UDs elaboradas (relativas al salto y las puntas), en las que se evidencie: ➢ Un trabajo significativo barra-centro ➢ Destreza en la propuesta de secuencias ➢ Claridad expositiva ➢ Proceso metodológico claro ➢ Interacción música-danza: adecuada comunicación con el pianista acompañante	**RA1** CT1, CT2, CT3, CG2, CG5, CEP5, CEP13 **RA2-RA3** CT1, CT2, CT3, CT4, CG2, CEP5, **RA4** CT6, CT8, CG10, CG13 **RA5** CG1, CG6, CEP5, CEP13, CEC19

4	**Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge** *Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje*
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... *Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,…*	Planificació temporal *Planificación temporal*

BLOQUE I: DIDÁCTICA GENERAL UD1. La comunicación y la interacción. UD2. La organización en el aula de la danza. UD3. La programación de enseñanzas profesionales UD4. La evaluación en la danza.	UD 1: febrero UD 2 y 3: marzo-abril UD 4: mayo- junio
BLOQUE II. DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA ESPECÍFICA - Propuesta del **Bloque del giro**: tratamiento didáctico y su práctica de aula	**BLOQUE II: BLQ. ESPECÍFICA** Febrero-marzo
- Propuesta del **Trabajo de puntas**: tratamiento didáctico y su práctica de aula	Abril- mayo

6.2 Criteris d'avaluació genèrics
Criterios de evaluación genéricos

BLOQUE GENERAL (35%):

• La capacidad de entendimiento y manejo crítico de los principios psicopedagógicos estudiados.
• La identificación y delimitación del concepto programación didáctica
• La habilidad para el uso integrado y aplicado de conocimientos pedagógico-dancísticos en la etapa profesional.
• La capacidad para diseñar, comunicar y expresar pautas didácticas para transmitir conocimientos de danza en la etapa profesional.
• La capacidad de reflexionar y establecer críticas constructivas sobre los diferentes modelos de interacción didáctica y la expresión y comunicación de pautas didácticas–para el ejercicio de la docencia.
• La actitud crítica-constructiva, positiva y científica; el respeto y valoración por el trabajo en equipo; y la autorregulación del propio proceso de aprendizaje.

<u>EVALUACIÓN CONTINUA</u> (Deberá cumplir el 80% de asistencia).

A) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ---------- 50%
B) PRUEBA OBJETIVA---------- 50% (En la fecha establecida por el Centro)

<u>EVALUACIÓN NO CONTINUA</u> (Asistencia inferior al 80%)

A) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 50%
B) DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 25%
C) PRUEBA OBJETIVA 25%

La evaluación para los alumnos de evaluación no continua se realizará en las fechas propuestas por el Centro. La programación Didáctica se entregará en la fecha de examen.

El BLOQUE DEDICADO A ESPECÍFICA establece los siguientes criterios de evaluación:

El proceso evaluador de esta asignatura asume un marcado carácter mixto, donde la evaluación cualitativa, altamente procesual, se apoya en la cuantitativa para poder constatar la eficacia del proceso.

Se considera alumno de evaluación continua al que sigue los parámetros de la misma: asistencia continuada al 80% de sesiones, asistencia al 100% de sesiones prácticas; presentación de actividades solicitadas y participación activa en aula.

El no cumplir con los requisitos expuestos traslada al alumno directamente a la evaluación no continua.

Los criterios de calificación del alumno serán los siguientes, teniendo en cuenta que el trabajo específico de Danza clásica corresponderá con el 65% de la asignatura global

Para la evaluación continua:

- ✓ 50% Dossier elaborado sobre los contenidos del bloque del salto y de las puntas. Realizar una defensa y argumentación sobre el dossier elaborado
- ✓ 20% Elaborar dos unidades didácticas a propuesta de la docente: conectadas con los contenidos técnico-corporales de la asignatura (el salto y las puntas)
- ✓ 30% Realizar prácticas de aula en relación con el bloque del giro y de las puntas

Para aprobar el bloque de didáctica específica se deberán superar las diferentes partes estipuladas para dicho bloque

Para la evaluación no continua

Esta evaluación corresponde a los alumnos que no cumplen alguno de los requisitos de la evaluación continua.

- ✓ 45% Dossier elaborado sobre los contenidos del bloque del salto y de las puntas. Realizar una defensa y argumentación sobre el dossier elaborado
- ✓ 15% Elaborar dos unidades didácticas a propuesta de la docente: conectadas con los contenidos técnico-corporales de la asignatura (el salto y las puntas)
- ✓ 25% Realizar prácticas de aula en relación con el bloque del giro y de las puntas
- ✓ 15% Prueba teórica

Para aprobar el bloque de didáctica específica se deberán superar las diferentes partes estipuladas para dicho bloque

LA PARTE DE DIDÁCTICA GENERAL CONSTITUIRÁ EL 35% DE LA CALIFICACIÓN Y LA ESPECÍFICA EL 65%. SERÁ NECESARIO APROBAR LAS DOS PARTES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. EN EL CASO DE NO SUPERAR LA ASIGNATURA EN PRIMERA CONVOCATORIA SE GUARDARÁN LAS PARTES APROBADAS HASTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA, PERO NO PARA MATRÍCULAS SUCESIVAS.

---

7 Bibliografia
Bibliografía

Bazarova, N y Ney, B. (1987). Alphabet of classical dance. Dance Books LTD.

Beuamont, Cyril W., Craske M. y De Morada, D. (2002). *Fare Danza vol. 2, Teoría Práctica del Método Cecchetti*. Nueva edición. Gremese Editòre.

Bosco, J. y Burell, V. (2001). *Danza y Medicina. Las actas de un encuentro.* Librerías Deportivas Esteban Sanz

Bosco, J. (2002). *Apuntes para una Anatomía aplicada a la Danza.*Hachette.

Calais-Germain, B. & Lamotte, A. (1992). *Anatomía para el movimiento. Base de ejercicios.*

Barcelona: Imgesa.

Franklin, E., (2006*). Danza, acondicionamiento físico*. Paidotribo.

Grant, G. (1982). *Technicas Manual and dictionary of classical Ballet*. (3ª edición). Dover Publications.

Guillot G. y Prudhommeau G. (1974). *Gramática de la Danza Clásica*. 2ª edición. Hachette.

Hernández Castillo, África. (2009) *La Danza Académica y su metodología. Análisis del movimiento en relación con su estructura musical. Nivel Elemental*. Ediciones Mahali.

Hernández Castillo, África. (2014) *La Danza Académica y su metodología. Análisis del movimiento en relación con su estructura musical. Nivel Medio I.* Ediciones Mahali.

Hernández Castillo, África. (2017) *La Danza Académica y su metodología. Análisis del movimiento en relación con su estructura musical. Nivel Medio II*. Ediciones Mahali.

Howse, J.(2002). *Técnica de la danza y prevención de lesiones*. Paidotribo.

Lifar, S. (1971). *Danza Académica.* Escelicer SA.

Ward-Warren, G. (1999). *Art of teaching classical ballet - Ten twentieth century masters.* University of South Florida

Waymel, T. y Choque, J. (2002). *250 ejercicios de estiramiento y tonificación muscular*. Paidotribo.